

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C “CRITERIOS CUANTITATIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

En Pamplona, a las 13:25 horas del 23 de junio de 2022, se reúne la Mesa de Contratación para la apertura y valoración del contenido del sobre C “CRITERIOS CUANTITATIVOS O CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”, tal y como dispone la cláusula 13.3 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares regulador de la contratación citada en el encabezamiento.

Los componentes de la Mesa de Contratación reunidos son los siguientes:

PRESIDENCIA:

Don José Antonio Marcén Zunzarren.

VOCALES:

Doña Idoia Alfaro Piñero.

Doña Ainhoa Irizar Lizarazu.

Don Juan José Pérez Capapay.

SECRETARÍA:

Itziar Almarza Nantes.

Se procede a la apertura del Sobre C de las ofertas presentadas a la licitación, así como a su valoración con el siguiente resultado:

	máx.	COMAL	VALUARTE
A.Oferta económica	25,00	11,66	25,00
B.Plazo de garantía	10,00	10,00	7,14
C.Criterios sociales	10,00	10,00	6,00
D.Reducción del plazo de ejecución	5,00	5,00	5,00
TOTAL	50,00	36,66	43,14

Teniendo en cuenta dicha valoración, así como la realizada en cuanto a los criterios cualitativos (sobre B) de las ofertas presentadas a la licitación, correspondientes a MALDADIA, S.L. (COMAL) y a VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO, S.L.U., se ha obtenido el siguiente resultado:

Licitadora	Criterios cualitativos	Criterios cuantitativos o cuantificables mediante fórmulas	Puntuación total
MALDADIA, S.L. (COMAL)	46,62	36,66	83,28
VALUARTE CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO, S.L.U.	30,95	43,14	74,09

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la cláusula 14 del Pliego regulador de la contratación, se acuerda requerir a MALDADIA, S.L. (COMAL) para que en el plazo máximo de 7 días naturales desde que se le notifique presente a través de PLENA la documentación que se detalla en la citada cláusula, para ser propuesta como adjudicataria de las obras de Restauración del Palacio de Arce.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados. Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo. José Antonio Marcén Zunzarren
PRESIDENTE

Fdo. Idoia Alfaro Piñero
VOCAL

Fdo. Ainhoa Irizar Lizarazu
VOCAL

Fdo. Juan José Pérez Capapay
VOCAL

Fdo. Itziar Almarza Nantes
SECRETARIA